

**MINUTA**

**COMISIÓN PROVISIONAL PARA VIGILAR  
LA OPORTUNA INTEGRACIÓN DE LOS  
CONSEJOS DISTRITALES**

**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL QUINCE  
QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:20 horas del 24 de marzo de 2015, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, delegación Tlalpan, dio inicio la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal (CPVOICD).

Al encontrarse presentes las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar, Olga González Martínez, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, y la Secretaria Técnica de la misma, Myriam Alarcón Reyes, se integró el *quórum* respectivo, por lo que la Presidencia declaró abierta la sesión. Así mismo, concurrió el representante suplente del Partido Político Nueva Alianza, José Alejandro Pardavé Espinosa; el Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas; la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, Delia Guadalupe del Toro López; el Contralor General, Jorge Alberto Diazconti Villanueva y la Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Karla Sofía Sandoval Domínguez.

A continuación se sometió a consideración el siguiente:

**Orden del Día**

1. Lectura y, en su caso, aprobación de los proyectos de las minutas de las sesiones de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal que a continuación se relacionan:
  - a) Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 23 de febrero de 2015.
  - b) Décima Sesión Extraordinaria, de fecha 18 de marzo de 2015.
2. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se declara procedente la cancelación de registros de aspirantes para participar en el Procedimiento para

integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII, al haberse actualizado el incumplimiento del requisito de contar con los conocimientos para el desempeño adecuado de sus funciones.

3. Informe de la Aplicación del Examen de Conocimientos.
4. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se aprueba la integración de duplas de entrevistadores conformadas por las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión y el personal de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para la aplicación de las Entrevistas previstas en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII.
5. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se aprueban los horarios para la aplicación de las Entrevistas previstas en la Base Séptima de la Convocatoria para participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII.
6. Asuntos Generales.

La Secretaría Técnica consultó en votación económica el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

A continuación solicitó dispensar la lectura de la documentación del Orden del Día, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, dio cuenta con el Primer Punto del Orden del Día:



**1. Lectura y, en su caso, aprobación de los proyectos de las Minutas de las Sesiones de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal que a continuación se relacionan:**

- a) Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 23 de febrero de 2015.
- b) Décima Sesión Extraordinaria, de fecha 18 de marzo de 2015.

En desahogo del punto la Secretaría Técnica informó haber recibido observaciones de forma por parte de la Representación del Partido Político Nueva Alianza.

Al no haber intervenciones adicionales, la Secretaría Técnica consultó en votación económica el Primer Punto del Orden del Día, mismo que se aprobó por unanimidad.

A continuación, dio cuenta con el Segundo Punto del Orden del Día:

**2. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se declara procedente la cancelación de registros de aspirantes para participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII, al haberse actualizado el incumplimiento del requisito de contar con los conocimientos para el desempeño adecuado de sus funciones.**

En desahogo del punto, la Secretaría Técnica informo haber recibido observaciones de forma por parte del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda y del Partido Nueva Alianza.

La Presidencia señaló que el objetivo del proyecto de Acuerdo se refería a dos aspirantes que no se presentaron al examen, impidiendo conocer su preparación en la materia y por lo tanto, como en el procedimiento pasado, se cancelaría su registro.

Al no haber intervenciones adicionales, la Secretaría Técnica consultó en votación económica el Segundo Punto del Orden del Día, mismo que se aprobó por unanimidad mediante el siguiente Acuerdo:

**CPVOICD-41-15**

*Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se declara procedente la cancelación de registros de aspirantes para participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII, al haberse actualizado el*



*incumplimiento del requisito de contar con los conocimientos para el desempeño adecuado de sus funciones.*

La Secretaría Técnica, dio cuenta con el Tercer Punto del Orden del Día:

### **3. Informe de la Aplicación del Examen de Conocimientos.**

En desahogo del punto, la Secretaría Técnica informó haber recibido observaciones de forma por parte de la Representación del Partido Nueva Alianza.

La Presidencia mencionó que en el Informe se encontraban las calificaciones obtenidas por los aspirantes. Destacó el hecho que estas eran altas; lo que le parecía un buen augurio para integrar la Lista de Reserva.

Al no existir intervenciones adicionales, la Comisión se dio por enterada del Informe presentado, acto seguido, la Secretaría Técnica dio cuenta con el Cuarto Punto del Orden del Día:

### **4. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se aprueba la integración de duplas de entrevistadores conformadas por las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión y el personal de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para la aplicación de las Entrevistas previstas en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII.**

En desahogo del punto, la Presidencia aclaró que el Proyecto a consideración aprobaba la integración de duplas, ya que en la convocatoria mencionaba que se conformarían tercias o duplas; agregó que para dar mayor transparencia sería conveniente aprobar estas; así, los aspirantes a través de la página de Internet tendrían certeza de quienes los entrevistarían.

Propuso una modificación en la página cuatro, punto trece de la siguiente manera: "en consecuencia, para garantizar el adecuado desarrollo de las entrevistas se integran duplas de entrevistadores conformadas por las Consejeras y el Consejero Electoral, integrantes de la Comisión y personal del Centro, conforme al Anexo que forma parte integral del presente Acuerdo"; así mismo sugirió la siguiente redacción al Acuerdo Primero: "Se aprueba la integración de duplas de entrevistadores conformados por las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión y el personal del Centro, para la aplicación de las entrevistas previstas en el procedimiento conforme al Anexo que forma integral del presente Acuerdo", y señaló que dicho Anexo sería la tabla distribuida con anterioridad, donde se observa la integración de dichas duplas de entrevistadores.



La Secretaría Técnica informó haber recibido observaciones de forma del Centro de Formación, del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda y del Partido Nueva Alianza.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, coincidió con la propuesta de la Presidencia; sin embargo, estimó pertinente incorporar la tabla en el Proyecto, en lugar de remitir al lector a un Anexo.

Al no haber intervenciones adicionales, la Presidencia instruyó a la Secretaría Técnica someter a consideración el proyecto de Acuerdo, incorporando las observaciones presentadas por la Presidencia y la Consejera Gabriela Williams Salazar, el cual fue aprobado por unanimidad mediante el siguiente Acuerdo:

#### **CPVOICD-42-15**

*Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se aprueba la integración de duplas de entrevistadores conformadas por las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión y el personal de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para la aplicación de las Entrevistas previstas en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII.*

La Secretaría Técnica, dio cuenta con el Quinto Punto del Orden del Día:

**5. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se aprueban los horarios para la aplicación de las Entrevistas previstas en la Base Séptima de la Convocatoria para participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII.**

En desahogo del Punto, la Presidencia comentó que en el proyecto se consignan los horarios en que se realizarán las entrevistas los días 25 y 26 de marzo. Estas se aplicarían siguiendo el método STAR. Así mismo, explicó que serían grabadas a fin de contar con evidencia de su realización.

La Secretaría Técnica informó haber recibido observaciones de forma por parte del Partido Nueva Alianza.

Al no haber intervenciones adicionales la Presidencia instruyó a la Secretaría Técnica someter a consideración el proyecto, el cual fue aprobado por unanimidad mediante el siguiente Acuerdo:



**CPVOICD-43-15**

*Se aprueba Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se aprueban los horarios para la aplicación de las Entrevistas previstas en la Base Séptima de la Convocatoria para participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII.*

La Secretaría Técnica, dio cuenta con el Sexto Punto del Orden del Día:

**6. Asuntos Generales.**

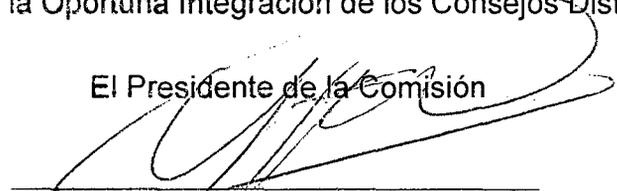
La Presidencia, con fundamento en el Artículo 48, apartado A fracción II del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, consultó, si alguien deseaba listar algún punto para ser tratado en Asuntos Generales.

Al no haber intervenciones adicionales solicitó a la Secretaría Técnica desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

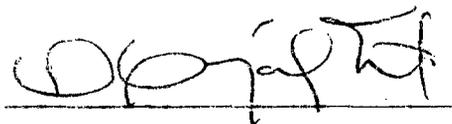
La Secretaria Técnica informó que se habían agotado los asuntos del Orden del Día.

Al haberse agotado los asuntos listados en el Orden del Día, siendo las 10:40 horas del 24 de marzo de 2015, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales.

El Presidente de la Comisión

  
C. E. Yurí Gabriel Beltrán Miranda

Integrantes



C. E. Oiga González Martínez



C. E. Gabriela Williams Salazar